La Congresistas de la República **MARIA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA,** integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia de lo señalado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción, fue fundada por el Monseñor Alfonso María de la Cruz Sardinas y Madre Clara Álvarez del Corazón de María y actualmente la Superiora General es la Hermana MARÍA ANTONIETA GARCÍA CARRIZALES, y su lema es PAZ Y BIEN.

Que, en el año 1963 se crea la institución educativa "Santa María Reina" con la llegada a esta tierra de la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción, adoptando a partir de ese año el actual nombre de "**Santa María Reina"** teniendo como patrona a la Santísima Virgen María, celebrando su fecha **jubilar el 22 de agosto de cada año.**

Que, la congregación de religiosas con su total entrega impulsó un tipo de gestión de mejora educativa permanente, actualmente tiene la Acreditación Internacional de la Calidad Educativa con el Sistema SAICE Perú-México, bajo el lema "Fe, Calidad y Excelencia Educativa", que permitirá sea considerada como una escuela de calidad a nivel mundial.

Que, este centro educativo católico está enmarcado dentro de la axiología franciscana, brindando una educación integral de calidad y exigencia educativa teniendo a Cristo, Modelo del hombre perfecto y a María como especial Protectora, con el fin de que las estudiantes sean personas de bien, capaces de afrontar la vida y encaminadas a construir una sociedad fraterna y justa.

Que, su sede inicio en el local de Calle Colon cuadra 4, en pleno centro de Chiclayo, con mucho alumnado femenino, empezando desde el primer año de primaria hasta el quinto de secundaria, siendo la primera directora la Madre María Mónica de Jesús.

Que es bueno resaltar a las religiosas comprometidas en hacer surgir al Centro Educativo, desde la Madre María Mónica de Jesús, Madre Deifilia de Jesús,

MAP/jdcoj

Madre María Catalina de Jesús, **Madre María Adelaida de Jesús**, Madre María Enriqueta de Jesús, Madre Magna María de Jesús, Madre Delfina de Jesús, Madre María Amparo de Jesús, Madre María Benjamina de Jesús, Madre. **María Antonieta García Carrizales**, hasta la actual Directora Madre **Aleida Alejandrina Carrasco Correa** quien continúa la línea trazada por sus antecesoras hacia grandes logros, triunfos tanto en el plano educativo formativo cuanto en calidad de servicio.

Que, es importante recordar y hacer un reconocimiento a estas religiosas mujeres, muchas ya de ellas se encuentran descansando en la gloria de Dios, y que gracias a ellas muchas alumnas son de bien, habiendo transmitido valores de la cultura de una generación a otra, logrando obtener dentro de sus promociones, calidad de mujeres que hoy son profesionales y trabajan en bien del país asumiendo la dirección del plantel desde su fundación y en poco tiempo sus obras son importantes para este centro educativo.

Que, a partir del año 1979, el Colegio "**Santa María Reina**", se trasladó a su nueva sede ubicada en la avenida Grau Nº 1132 de la Urbanización Santa Victoria – Chiclayo, logrando favorecer a más alumnado con una buena calidad de servicios, desde el 6to grado de Primaria hasta el 5to del Nivel Secundario;

Que, actualmente el plantel cuenta con más 1534 estudiantes distribuidos en los tres niveles: Inicial, primaria y secundaria, desde estimulación temprana para niñas de 02 años, que son formadas con una base axiológica cimentada en el carisma Mariano-Franciscano de Amor, Fraternidad y Servicio, como lo hicieron nuestros fundadores: Padre Alfonso María de la Cruz Sardinas y Madre Clara Álvarez del Corazón de María.

Que, la promoción "Bodas de Plata" en el año 1978, integrada por un total de 64 alumnas entre las que destacan familias como: Arbulu, Cuba, Fernández, Ruiz, entre otras, lograron ser galardonadas con el Gallardete Nacional por la Municipalidad Distrital de La Victoria, además de tener el alto honor de colocar la primera piedra para el logro de la hoy nueva sede del Colegio "Santa María Reina" ubicado en la Urbanización Santa Victoria – Chiclayo.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÙBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al Centro Educativo "Santa María Reina - Chiclayo" integrado por todas las Mujeres, Madres Franciscanas, Plana Docente y administrativo, Estudiantes y Padres de Familia

MAP/jdcoj

en general **con motivo de celebrar sus 58 años de vida institucional, creada desde 1963**, este 22 de agosto al servicio de la educación y cultura peruana;

ARTÍCULO SEGUNDO: Transmitir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Colegio "Santa María Reina", a la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción" en la persona de su Superiora General Hermana **MARÍA ANTONIETA GARCÍA CARRIZALES,** a la Directora Actual del Colegio Santa María Reina – Chiclayo, **MADRE ALEIDA ALEJANDRINA CARRASCO CORREA,** y a la Promoción "Bodas de Plata" 1978.

ARTÍCULO TERCERO: Transmitir la presente MOCIÓN DE SALUDO a las familias de las ex Madres Superioras del Colegio Santa María Reina –Chiclayo, a las de la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción y en especial a las de la **MADRE ADELAIDA DE JESUS**, QPD, por su valor, por su entrega, por su calidad humana en bien de las mujeres, dejando huella en todas, y que su partida sea el ingreso a la Gloria de Dios para todas las Religiosas Franciscanas que conforman esta Congregación.

Lima, 22 de agosto de 2021.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ACUÑA PERALTA Maria Grimaneza FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/08/2021 17:08:05-0500

MARÍA GRIMANEZA, ACUÑA PERALTA
Congresista de la República

MAP/jdcoj